

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Manta, se reúnen hoy miércoles 19 de marzo del año 2014, a las 19:00 horas, la Junta General de Accionistas de la Cía. **Alsa & Asociados S.A.**, conformada por los Sres. Karen Alicia Saldarriaga Medranda, en su calidad de Presidente y el Sr. Javier Antonio Alcívar Vera en calidad de Gerente y de secretario de la junta, adicional se consta con la presencia del Ing. Kleber Saldarriaga en calidad de Comisario. El capital de la compañía está conformado por la accionista Karen Alicia Saldarriaga Medranda, con un número de 400 acciones valoradas en \$1,00 c/u y Javier Antonio Alcívar Vera con 400 acciones valoradas en \$1,00 c/u, conformado el 100% del capital suscrito.

Con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día

1) Constatación de quorum e instalación de la sesión;

2) Informe de Gerencia;

3) Informe de Comisario;

4) Revisión y Aprobación de Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2013;

En el punto uno se constata el quorum respectivo, acto seguido el Sr. Presidente da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión, aprobando los puntos del orden del día.

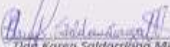
En el punto dos el Sr. Javier Antonio Alcívar Vera, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe, ante la Junta General de Accionistas, misma que manifiesta que en el periodo económico 2013, la empresa gestionó proyectos de capacitación, como tenemos a la empresa SERMA-EP, el mismo que se planificó su desarrollo y operación para el periodo siguiente (2014), considerando que este proyecto está avalado por la SETEC, que es un organismo regulador y acreditador de capacitaciones del Estado.

Debe hacer énfasis que no hubo mayor movimiento financiero porque se proyectó y planificó para ser operativos en el año 2014, sin embargo debo indicar que todos los Estados Financieros se presentan de forma razonable al término del periodo 2013 y cumpliendo con todas las disposiciones y normas contables vigentes.

En el punto tres El señor Comisario emite su informe ante la junta indicando que en el periodo 2013 los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas; que se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones; que los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa y que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

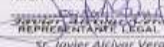
En el punto cuatro el Sr. Presidente indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo del año 2013, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Rosa Molina Alvarado, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le da la palabra para que proceda a exponer los mismos, acto seguido la Sra. Contadora manifiesta que la empresa ALSA & ASOCIADOS S.A. durante el periodo económico 2013 obtuvo una PÉRDIDA, basado en los datos del Estado de Pérdidas y Ganancias de \$9460,89; teniendo en cuenta que recién iniciaron sus operaciones financieras y ya en el 2014 se generó la primera operación con la empresa SERMA-EP, una vez concluida la exposición y realizado el análisis respectivo de los balances del año 2013, toma la palabra el Sr. Presidente y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente donde indica que todos los puntos pasan por secretaría para registrar la aprobación de todos los puntos


Tiga Karen Saldarriaga Medranda
PRESIDENTE


Ing. Rosa Molina Alvarado
CONTADORA

ALSA & ASOCIADOS S.A.


Sr. Javier Alcívar Vera

REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE